

# Delgado afirma que 50.000 personas hacen uso indebido del descuento aéreo

► El conseller considera "lógico" presentar el certificado de residente a la hora de embarcar ► Turismo afirma que ha extraído la cifra de comparar el padrón y analizar las estadísticas del INE ► En Canarias, todos los partidos políticos se oponen

M. MANSO / S. VELERT. PALMA

Unas 50.000 personas se benefician en Baleares del descuento aéreo y marítimo para residentes de manera fraudulenta, según los cálculos del conseller Carlos Delgado. El titular de Turismo defendió el empeño del Gobierno central en exigir a los viajeros de las islas la presentación del certificado de empadronamiento al embarcar. La medida entrará en funcionamiento una vez aprobados los presupuestos generales del Estado, en el mes de junio.

Delgado abordó ayer el engaño en las ayudas públicas a la conclusión de una comisión parlamentaria. El conseller culpó a estos ciudadanos de "hacer un flaco favor" a los baleares al aprovecharse de una subvención pública que no deberían percibir. Abogó por combatir el "fraude" en un momento de crisis económica y calificó de "lógico y comprensible" el interés del ministerio de Fomento en reclamar el certificado de residente.

La cifra de 50.000 presuntos tramposos no nace de un informe del ministerio de Fomento ni de estudios pormenorizados, admitieron fuentes de la consellería de Turismo. Se trata de una conclusión extraída después de analizar las altas y bajas del padrón y los estudios del Instituto Nacional de Estadística (INE), explicó una portavoz del director general de Transporte Aéreo y Marítimo, Antoni Deudero.

El engaño se produce, según Delgado, porque las personas que han residido en las islas y se han trasladado a otra Comunidad mantienen la dirección de Baleares en sus carnés de identidad. Desde principios de la pasada década basta con mostrar el DNI para obtener el descuento público en los vuelos y traslados en barco con origen y destino las islas. "Es totalmente injusto", ahondó.

## Combativos

Mientras el Govern se muestra comprensivo con la ministra Ana Pastor, en Canarias se ha cuestionado la media por el conjunto del arco parlamentario. Los socialistas, el Grupo Nacionalista, el Grupo Mixto y el PP han instado al Gobierno central a que mantenga el sistema de acreditación como residente canario a través de la pre-

## Culpa al CES del retraso en la aprobación de la Ley

Los técnicos se defienden: "Debemos velar por la participación de la sociedad civil organizada"

S.V. / M.M.B. PALMA

El conseller del ramo, Carlos Delgado, culpó ayer al Consell Econòmic i Social (CES) y al Institut de la Dona de retrasar la aprobación de la Ley del Turismo al demorar la entrega de sus respectivos informes preceptivos pero no vinculantes.

De esta manera, Delgado salió

al paso de la exigencia de hoteleros, constructores, comerciantes y agencias de viaje, que urgieron la entrada en vigor del texto para poder ejecutar las obras de reforma y ampliación de establecimientos turísticos durante el invierno. Los empresarios temen que si la norma no ve la luz antes de que finalice el periodo ordinario de sesiones, el 15 de junio, no podrán planear los trabajos.

El dictamen elaborado por los servicios técnicos del CES -su validación definitiva está prevista para el 3 de mayo- ha supuesto un varapalo para la Conselle-

ría y las patronales que han apoyado la Ley. Entre las críticas de los técnicos se destaca que "la seguridad jurídica se ve limitada por la profusión de excepciones, dispensas y conceptos jurídicos indeterminados como los que se encuentran en el largo articulado del anteproyecto de ley". El informe del CES también subraya que "algunas de las previsiones" de la futura ley "ponen en peligro aspectos como la diversificación de la oferta turística y el desarrollo del turismo sostenible, responsable y de calidad".

Sobre las críticas vertidas ayer por el conseller respecto a la di-

lación, los técnicos del CES se guardan en salud y en la propia redacción ofrecen una explicación de por qué no se han acogido al procedimiento abreviado. "En vista de la importancia de la norma y de la repercusión para la ciudadanía, hemos considerado que es más apropiado aplicar el procedimiento ordinario según el cual el CES dispone de 45 días naturales para emitir el dictamen". Y apuntan: "Compartimos el deseo de que se pueda aplicar la ley lo antes posible. No obstante, debemos velar por una adecuada participación de la sociedad civil organizada".

sentación del DNI. Todos los partidos políticos coinciden en que la obligación de presentar un certificado para beneficiarse de las bonificaciones únicamente supone "una traba y un impedimento más para los canarios", defendió la socialista Belinda Ramírez.

A pesar de resaltar la lucha contra el fraude como "una obligación legal y moral", también in-

ciden en los obstáculos para la población local. "Al albur de un presunto fraude, se ha impuesto a los ciudadanos una medida que nos devuelve a 15 años", argumentan.

La polémica por los descuentos aéreos arrancó hace dos años, con el Gobierno de Zapatero acuciado por la crisis. En una comparecencia en el Senado, el entonces ministro de Fomento, José

Blanco, espetó al senador mallorquín Pere Sampol: "Debería saber que el 20% de los pasajeros, no creo que todos por necesidades de urgencia o por razones sanitarias, utiliza el 41% de las subvenciones. Es decir, de los 371 millones, el 20% de los pasajeros gastó 152 millones". En aquellas fechas, el supuesto fraude se focalizó en algunas compañías aéreas

que supuestamente regalaban billetes de la tarifa más elevada mientras cobraban el 50% de la subvención. La polvareda de José Blanco no se tradujo en nada, aunque por primera vez salió a la luz las contradicciones de la bonificación. No se adoptaron medidas contra los supuestos defraudadores ni se recortó el dinero destinado a las ayudas públicas.

## INAUGURACIÓN OFICIAL

### Corte de cinta en el hotel Jumeirah con presencia de Lawless

El Jumeirah Port Soller Hotel & Spa se inauguró ayer de manera oficial en un acto al que asistieron el delegado del Gobierno, José María Rodríguez, la presidenta del Consell, María Salom, y el alcalde de Sóller, Carlos Simarro. A la apertura del primer establecimiento de la cadena de lujo dubaití acudieron el presidente del Jumeirah Group, Gerald Lawless, el representante de la propiedad Deka Immobilien, Christopher Huetwohl, y el director general del establecimiento, Fernando Gibaja. La ceremonia de corte de cinta se celebró en el hall principal del resort. En representación de Turismo acudieron los directores generales Jaime Martínez y Marcial Rodríguez.



En la imagen, Gibaja, José María Rodríguez, Simarro, Lawless, María Salom y Christopher Huetwohl.

**ORO BALEAR**  
COMPRAMOS ORO  
18 KILATES  
**26,50 € el gramo**  
cualquier peso

**PLATA BALEAR**  
COMPRAMOS PLATA  
**500 € kil.**  
(cualquier peso)

CON NOSOTROS SIN SORPRESAS PRECIOS REALES

Francisco Manuel de los Herreros, 12 B - Palma - Zona Pedro Garau - Tels. 971 462 980  
687 166 235 - PASAMOS A DOMICILIO TASACIÓN SIN COMPROMISO

Excursions a cabrerá  
Calle de Xarà, 10

RESERVES AL: 971.64.90.34

WWW.EXCURSIONSACABRERA.ES

Baleares de Instalaciones FASE S.L.

SU AIRE ACONDICIONADO EN 24 HORAS  
✓Cualquier marca ✓Instalación gratuita (\*)

Visite nuestra web: www.bifase.net (\*) Consultar condiciones

Financiamos hasta 12 MESES SIN INTERESES  
C/ Eusebio Estada, 135 bis. - 07004 Palma de Mallorca  
971 591 776 / 663 568 084 - Fax: 971 912 372

Bifase  
Servicios Integrales  
info@bifase.net

SES COVES  
ÚLTIMOS DÍAS DE  
CALÇOTADES  
Ahora JORNADES DE BACALLÀ  
CUINA CATALANA - CARTA HABITUAL  
C/ Barranc, 45 - Gènova  
RESERVI TEL. 971 40 23 87 - Parking

Diario de Mallorca  
Universitat  
CADA  
DIJOURS  
universitat.diariodemallorca@epi.es